

**PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA
PERSONAS Y BIENES**

Objetivo general de la asignatura:	El alumno analizará la ubicación del Derecho Civil, su contenido, las concepciones jurídicas de persona jurídica, persona física, moral. Los atributos de la personalidad, analizará los derechos reales, su concepción, características y legislación aplicable.	Periodo lectivo	2018-2
Nombre del profesor	Mtra. Adriana Emir Martínez Peña	Semestre	Segundo

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAYED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA) 5523525327 (Lunes de 10:00 a 12:00 horas)	(En el casos de asesorías con sustitución de alguna sesión es obligatorio poner un número y horario de atención) Lunes de 10:00 a 12:00 horas
Correo electrónico	adrisemir@yahoo.com.mx		
Asesoría en salón	Horario: Jueves 19:00 a 21:00 horas	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a www.ceted.acatlan.unam.mx/SEA 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guion, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: yyyymmdd) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: a través de SEA		
SEA	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad(es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	FORO EN SEA DERECHO CIVIL	5	5 al 11 de febrero	5 al 11 de febrero	<p><i>Consultarlas en el SEA</i></p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p>
2	EVALUACIÓN EN SEA PERSONA JURÍDICA Y ATRIBUTOS DE LA PERSONALIDAD	5	19 al 25 de febrero	19 al 25 de febrero	<p><i>Consultarlas en el SEA</i></p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p>
4	EVALUACIÓN PATRIMONIO DE FAMILIA	5	5 al 11 de marzo	5 al 11 de marzo	<p><i>Consultarlas en el SEA</i></p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p>

¹Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

5	CUADRO COMPARATIVO DERECHOS REALES DERECHOS PERSONALES	5	12 al 18 de marzo	12 al 18 de marzo	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p> <hr/>
6	MAPA MENTAL LA PROPIEDAD	5	19 al 25 de marzo	19 al 25 de marzo	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p> <hr/>
6-7	EVALUACIÓN USUCAPION PRESCRIPCIÓN POSITIVA	5	2 al 8 de abril	2 al 8 de abril	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p> <hr/>
8	EVALUACIÓN EN SEA DIFERENCIAS USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN	5	9 al 15 de abril	9 al 15 de abril	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p><i>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</i></p> <hr/>

Licenciatura en Derecho

12	EVALUACION PARTICULARIDADES ESTADO DE MÉXICO	5	30 de abril al 6 de mayo	30 de abril al 6 de mayo	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</p> <hr/>
13	FORO EN SEA ACTUALIZACIÓN, REFORMAS Y JURISPRUDENCIA	5	7 al 13 de mayo	7 al 13 de mayo	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</p> <hr/>
1 A 13	EVALUACIÓN GENERAL	5	14 al 20 de mayo	14 al 20 de mayo	<p>Consultarlas en el SEA</p> <hr/> <p>Esta actividad se realiza en el sitio sea de la materia por lo que el alumno deberá matricularse y realizar en la plataforma lo que se le pide en el tiempo señalado para la actividad.</p> <hr/>
	Total calificación en actividades de asesorías	50			<hr/>
EVALUACIÓN FINAL					

Licenciatura en Derecho

	Evaluación por Moodle	50	Consulta el calendario de exámenes al final del semestre	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el estudio de las unidades conforme al Calendario. • Realizar las actividades de aprendizaje y evaluación (lecturas y tareas), así como participar en los foros que encontrarás en la plataforma. • Plantear tus dudas en las asesorías y/o en el Foro General previo a la presentación del examen.
	Calificación final	100		

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Los exámenes se aplicarán en la fecha señalada, sin excepción alguna fuera de esta fecha **no se tomará en cuenta.**
- **Penalización por entrega tardía:** las participaciones en foros y evaluaciones, sólo se tomarán en cuenta si se participa contestando lo que se solicita y se realizan dentro del periodo establecido para ello en el SEA, fuera de ese periodo **no tendrán valor.**
- **Comunicación con alumnos:** la comunicación con el alumno será a través de la plataforma **SEA, POR TELÉFONO EL DÍA Y HORARIO SEÑALADO** y mediante **CORREO ELECTRÓNICO.**
- **Las calificaciones de las actividades en SEA podrán consultarlas en dicha plataforma, las calificaciones de los exámenes se darán a conocer la siguiente sesión presencial a la aplicación del examen; o bien, vía correo electrónico, previa solicitud del alumno por esa vía.**

Política contra el plagio: Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original. A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobar el curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.

Redondeo de calificaciones finales: Todas las calificaciones parciales se considerarán con las décimas correspondientes y al final se realizará la suma de las mismas; **sólo a partir del 6.5 en adelante se redondeará al dígito inmediato superior.**

Recomendaciones generales:

- Visite el CID de la FES Acatlán, ubique la existencia del material bibliográfico que se recomienda.
- Entre al sitio SEA en el se ofrece la consulta de material bibliográfico en o ligas donde puede obtenerlo.

- Revise cada semana el sito SEA de la materia, lea cuidadosamente el tema propuesto, subraye las ideas principales, identifique las palabras que no comprenda y escriba las dudas que tenga o aportaciones en asesoría presencial para retroalimentación que, aunque no es obligatoria la asistencia se recomienda presentarse, pero exclusivamente si se estudio el tema propuesto. Inútil presentarse si no lee previamente el tema propuesto.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

UNIDAD 1 DERECHO CIVIL		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> Galindo Garfias, Ignacio. (2003) <i>Derecho Civil primer curso</i>(parte general, personas y familia) México: Porrúa 	1.1. El Derecho Civil y su evolución.	Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.
<ul style="list-style-type: none"> Rojina Villegas Rafael, (2006) <i>Derecho Civil Mexicano</i>, Tomo I Introducción y personas, México. Porrúa. 	1.2. Ubicación 1.3. Personas y bienes 1.4. Carácter local y federal	<p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

UNIDAD 2 PERSONA JURÍDICA		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> Domínguez Martínez Jorge Alfredo, <i>Derecho</i> 	2.1. Persona Jurídica	Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.

Licenciatura en Derecho

<p><i>Civil. (2006) Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez. México: Porrúa.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rojina Villegas Rafael, (2006) <i>Derecho Civil Mexicano</i>, Tomo I Introducción y personas, México. Porrúa. • Código Civil del Distrito Federal • Código Civil del Estado de México 	<p>2.2. Persona física y jurídica colectiva. 2.3. Atributos de la personalidad 2.4. Derechos de la personalidad 2.5. Los valores en la familia y en el grupo social. 2.6. El estado como generador de valores.</p>	<p>estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>
---	--	---

<p align="center">UNIDAD 3. REGISTRO CIVIL</p>		
<p align="center">Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p align="center">Temas que se abordan en la lectura</p>	<p align="center">Orientaciones para el estudio</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Código Civil del Distrito Federal • Código Civil del Estado de México 	<p>3.1. El Registro Civil 3.2. Organización 3.3. Actas del Registro Civil 3.4. Rectificación de Actas 3.5. Modernización del servicio</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p>

		<p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>
--	--	--

**UNIDAD 4
EL PATRIMONIO**

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> • Domínguez Martínez Jorge Alfredo, <i>Derecho Civil. (2006) Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez</i>. México: Porrúa. • Código Civil del Distrito Federal • Código Civil del Estado de México 	<p>4.1. Patrimonio</p> <p>4.2. Cosas y Bienes</p> <p>4.2.1. Clasificación de los bienes</p> <p>4.3. Patrimonio de familia</p> <p>4.3.1. Constitución</p> <p>4.3.2. Protección</p> <p>4.3.3. Extinción</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

**UNIDAD 5
DERECHOS REALES**

Fuentes de consulta	Temas que se abordan en la	Orientaciones para el estudio
----------------------------	-----------------------------------	--------------------------------------

básica-obligatoria	lectura	
<ul style="list-style-type: none"> Gutiérrez y González Ernesto, (2004) <i>El Patrimonio, el pecuniario y el moral o derechos de la personalidad. México: Porrúa.</i> 	5.1. Derechos Personales 5.2. Derechos Reales 5.3. Enumeración	

UNIDAD 6 PROPIEDAD		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> Domínguez Martínez Jorge Alfredo, <i>Derecho Civil. (2006) Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez. México: Porrúa.</i> Código Civil del Distrito Federal Código Civil del Estado de México 	6.1. Propiedad 6.1.1. Derechos 6.1.2. Limitaciones 6.1.3. Adquisición y pérdida. 6.1.4. Usucapión o prescripción adquisitiva 6.1.5. Protección jurídica. 6.2. Copropiedad. 6.3. Condominio	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

UNIDAD 7 POSESIÓN

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> Domínguez Martínez Jorge Alfredo, <i>Derecho Civil. (2006) Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez</i>. México: Porrúa. Código Civil del Distrito Federal Código Civil del Estado de México 	<p>7.1. Concepto 7.2. Derecho de posesión 7.3. Adquisición y pérdida 7.4. Protección jurídica</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

UNIDAD 8 USUFRUCTO, USO Y HABITACIÓN		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> Aguilar Basureo, Luis Arturo. (2008) <i>Derecho de los bienes</i>. México: Porrúa Lozano Ramírez Raúl. (2005) <i>Derecho Civil</i>, Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México 	<p>8.1. Usufructo 8.1.1. Clasificación 8.1.2. Derechos y Obligaciones 8.1.3. Adquisición y pérdida</p> <p>8.2. Uso 8.3. Habitación</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p>

Licenciatura en Derecho

<ul style="list-style-type: none"> • Código Civil del Distrito Federal • Código Civil del Estado de México 		<p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>
--	--	---

<p align="center">UNIDAD 9 SERVIDUMBRE</p>		
<p align="center">Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p align="center">Temas que se abordan en la lectura</p>	<p align="center">Orientaciones para el estudio</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aguilar Basureo, Luis Arturo. (2008) <i>Derecho de los bienes</i>. México: Porrúa • Lozano Ramírez Raúl. (2005) <i>Derecho Civil</i>, Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México • Código Civil del Distrito Federal • Código Civil del Estado de México 	<p>9.1. Definición 9.2. Tipos 9.3. Utilidad actual</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

--	--	--

UNIDAD 10 DERECHOS DE GARANTÍA		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> • Aguilar Basureo, Luis Arturo. (2008) <i>Derecho de los bienes</i>. México: Porrúa • Lozano Ramírez Raúl. (2005) <i>Derecho Civil</i>, Tomo II, Bienes. Ed. Pac. México • Código Civil del Distrito Federal • Código Civil del Estado de México 	<p>10.1. Definición 10.2. Tipos 10.3. Prenda 10.4. Hipoteca</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

UNIDAD 11 REGISTRO PÚBLICO		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<ul style="list-style-type: none"> • Pérez Fernández del Castillo, Bernardo. 	<p>11.1. Definición 11.2. Tipos</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los</p>

<p><i>Derecho Registral. 5ª Ed. Porrúa, México</i></p>	<p>11.3. Registro Público de la Propiedad 11.4. Función 11.5. Registro Público del Comercio.</p>	<p>objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p> <p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p> <p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p> <p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p> <p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>
--	--	--

<p align="center">UNIDAD 12 PARTICULARIDADES DE LAS OBLIGACIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO</p>		
<p align="center">Fuentes de consulta básica-obligatoria</p>	<p align="center">Temas que se abordan en la lectura</p>	<p align="center">Orientaciones para el estudio</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Registro Civil 	<p>12.1. Reglamento del Registro Civil</p>	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México 	<p>12.2. Ley que regula el régimen de propiedad en Condominio en el Estado de México</p>	<p>Realice la lectura de la bibliografía recomendada y procure cumplir con lo señalado en el objetivo de la unidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Ley Registral para el Estado de México 	<p>12.3. Instituto de la Función Registral del Estado de México</p>	<p>Una vez realizado su estudio, subraye las ideas principales contenidas en la lectura.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Código Civil del Estado de México 	<p>12.4. Código Civil del Estado de México</p>	<p>Anote las ideas principales y desarrolle un mapa mental o un cuadro sinóptico relacionando los diferentes temas.</p>

		<p>Realice ejercicios que le permitan corroborar si entendió el tema estudiado.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>
--	--	--

UNIDAD 13 ACTUALIZACIÓN, REFORMAS Y JURISPRUDENCIA		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
http://www.ordenjuridico.gob.mx/	13.1. Reformas	<p>Analice detenidamente el plan de estudios de la asignatura, ponga especial atención al objetivo general de la asignatura y a los objetivos particulares de las unidades y al tiempo estimado de estudio.</p>
http://ius.scjn.gob.mx/paginas/tesis.aspx	13.2. Jurisprudencia	<p>Ingrese a las ligas electrónicas que se proporcionan y busque en los ordenamientos jurídicos reformas respecto a los temas estudiados en el curso.</p> <p>Ingrese a las ligas electrónicas que se proporcionan y busque jurisprudencia relacionada con los temas estudiados en el curso.</p> <p>Identifique sus dudas y coméntelo con la asesora.</p>

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

No intente obtener cuestionarios o guías que no sean proporcionadas por el asesor, planee su estudio, disfrute del tema, si quiere ejercer la profesión llevando la defensa de una persona debe dominar este tema, no se angustie si no entiende para eso estamos los asesores para apoyarlos, orientarlos y prepararlos, no sea un espectador participe de esta formidable asignatura.

CALENDARIO

(Todos los semestres tienen 16 semanas efectivas)

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Actividades
1	29 de enero a 4 de febrero	Derecho Civil	SITIO SEA <hr/>
2	5 al 11 de febrero		<i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i>
3	12 al 18 de febrero	Persona Jurídica	SITIO SEA <hr/>
4	19 al 25 de febrero		<i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i>
5	26 de febrero al 4 de marzo	Registro Civil	SITIO SEA <hr/> <i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i>
6	5 al 11 de marzo	El Patrimonio	SITIO SEA <hr/> <i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos</i>

Licenciatura en Derecho

			<i>que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i>
7	12 al 18 de marzo	Derechos Reales	<p style="text-align: center;">SITIO SEA</p> <p><i>Realizar el estudio de las unidades conforme al Calendario. Realizar las actividades de aprendizaje y evaluación (lecturas y tareas), así como participar en los foros que encontrarás en la plataforma. Plantear tus dudas en las asesorías y/o en el Foro General, previamente a la presentación del examen.</i></p>
8	19 al 25 de marzo	Propiedad	<p style="text-align: center;">SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i></p>
<p>26 DE MARZO AL 1 DE ABRIL</p> <p>ASUETO ACADÉMICO</p> <hr/>			
9	2 al 8 de abril	Posesión	<p style="text-align: center;">SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i></p>
10	9 al 15 de abril	Usufructo Uso y habitación	<p style="text-align: center;">SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la</i></p>

			<i>materia en la plataforma SEA</i>
11	16 al 22 de abril	Servidumbre Derechos de Garantía	<p>SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i></p>
12	23 al 29 de abril	Registro Público	<p>SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i></p>
13	30 de abril al 6 de mayo	Particularidades de las obligaciones en el Estado de México	<p>SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i></p>
14	7 al 13 de mayo	Actualización, reformas, jurisprudencia	<p>SITIO SEA</p> <hr/> <p><i>Las lecturas recomendadas, las actividades de aprendizaje; así como, diversos recursos que te permitirán conocer a fondo los temas del curso se encuentran en el sitio de la materia en la plataforma SEA</i></p>
15	14 al 20 de mayo	EVALUACIÓN GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • El examen es totalmente en línea, en el sitio SEA de la materia. <ul style="list-style-type: none"> • Tienes una oportunidad para completar el examen. • El tiempo para realizarlo será de 90 minutos • Puedes entrar al examen una ocasión por lo que debes escoger el día y horario en que tengas oportunidad de completarlo
16	21 al 26 de mayo	Repaso general Solución de dudas Entrega de resultados	<p>SITIO SEA y ASESORÍA PRESENCIAL</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Se entregarán resultados en el horario de la asesoría

			<p>presencial, en el salón en que está se imparte.</p> <hr/> <p><i>Si no puedes o no deseas asistir, en el SITIO SEA aparece un icono CALIFICACIONES, da click en él y te despliega los puntos obtenidos en cada actividad de evaluación; la suma de estos puntos es tu calificación en asesorías.</i></p>
--	--	--	--